

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS, TRÁMITES Y
MOVILIZACIÓN DE CARGA
SEMICAR CIA LTDA CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, a las 09:30 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Cuenca y Venezuela Esquina de esta ciudad de Tulcán, se reúne en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía SERVICIOS, TRAMITES Y MOVILIZACIÓN DE CARGA SEMICAR CIA LTDA. Conformada por: los señores SEGUNDO REINALDO LÓPEZ QUILUMBA, con 150 participaciones, el señor BYRON OSWALDO LÓPEZ QUILUMBA con 150 participaciones; la señora NARCIZA DEL ROCIO LÓPEZ QUILUMBA con 150 participaciones; y, el señor JORGE OSWALDO LÓPEZ PAZMIÑO con 150 participaciones; dichas participaciones son de (USD 1,00) Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los siguientes asuntos para que los socios resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión el señor Jorge Oswaldo López Pazmiño y actúa como secretaria la señorita Portilla Luna Mayra Tatiana.

El Presidente, pide que por secretaría se de lectura al siguiente Orden del día:

- 1. INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017.**
- 2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJECICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

La Presidenta declara instalada la sesión, luego que por secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Junta General Universal, resuelve conocer el Orden del día:

PRIMERO: INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017.

El señor Presidente, da a conocer a los socios el informe de gerencia en el que se expresa la forma y la evolución de como se llevó a cabo la gestión durante el período que del ejercicio económico; Tal como lo requiere la Superintendencia de Compañías.

Y puesta a consideración de la Junta General de Socios, estos por unanimidad aceptan y aprueban en su totalidad este punto del orden del día.

SEGUNDO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El señor presidente, da a conocer ante los socios los estados financieros su revisión; poniendo a debate los documentos financieros. Y, una vez realizado el correspondiente análisis, los socios acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la misma que por pedido del señora Presidenta, dice que se dé lectura de la misma, la Junta por unanimidad decide aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 11:30 horas treinta minutos, firmando para constancia los socios, en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con la Presidente y la Secretaria ad-hoc.


Jorge Oswaldo López Pazmiño
Presidente


Portilla Luna Mayra Tatiana
Secretaria

